

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "C2FPI2023 - CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES PREDOCTORALES EN FORMACIÓN ASOCIADOS A PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO" REFERENCIA INTERNA C2FPI2023-001**

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "C2FPI2023 - CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES PREDOCTORALES EN FORMACIÓN ASOCIADOS A PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO", según convocatoria de 12 de Enero de 2024, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

**CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE**

| 1er Apellido | 2º Apellido | Nombre       |
|--------------|-------------|--------------|
| EBRAHIMI KIA |             | SEYED SHAHIN |

**CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE**

- No hay candidatos excluidos.

**OBSERVACIONES GENERALES:**

No hay observaciones

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 06-02-2024 11:18:48 |

**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "C2FPI2023 - CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADORES PREDOCTORALES EN FORMACIÓN ASOCIADOS A PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO" REFERENCIA INTERNA C2FPI2023-001**

**Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica**

**EL RECTOR,**

**P.D. de firma (Resol. Rector 13/01/2023)**

**DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO**

ID DOCUMENTO: qfob6Q9S2j  
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



2 / 2

| FIRMADO POR                    | FECHA FIRMA         |
|--------------------------------|---------------------|
| CUESTA QUINTERO CARLOS ENRIQUE | 06-02-2024 11:18:48 |

Documento firmado digitalmente - Universidad Rey Juan Carlos - C/Tulipan, s/n - 28933 Mostoles

Universidad Rey Juan Carlos

Página: 2 / 2